

Alférez de Infantería don Damián Ferretjans Montserrat.—Empresa Calzados de don Antonio Munar Ferretjans. Ibiza (Balears).—Retirado el 22 de mayo de 1963.

Alférez de Infantería don Manuel Martínez Moncada.—Juzgado de Primera Instancia Sueca (Valencia).—Retirado el 18 de mayo de 1963.

Alférez de Infantería don Pascual Nuño de Gracia.—Fábrica «Sierra Gakin» y «Sierra Muñoz». Don Benito (Badajoz).—Retirado el 17 de mayo de 1963.

Alférez de Infantería don Isidro Ruiz Alvaro.—Zona Territorial. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 15 de mayo de 1963.

Alférez de Infantería don Manuel Vergés Linares.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 30 de abril de 1963.

Alférez de Artillería don Constantino Ordaz Requena.—Ayuntamiento de Villalón de Campo (Valladolid).—Retirado el 11 de marzo de 1963.

Subteniente de Artillería don José González Rodríguez.—Junta de Obras y Servicios del Puerto.—Santander.—Retirado el 19 de marzo de 1963.

Brigada de Infantería don Ruperto Castro Madruón.—Delegación de Hacienda Cádiz.—Retirado el 13 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Justo García Doniga.—Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado el 14 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Isidro Herrero Rivera.—Construcciones e Industrias Navales Militares. Madrid.—Retirado el 16 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don José Nectali González.—Dirección General de Corvas. Madrid.—Retirado el 21 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Antonio Pereira Vázquez.—Banco de España Orense.—Retirado el 20 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Rivas Serantes.—Hospital Militar. La Coruña.—Retirado el 20 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Ramón Rodríguez García.—Juzgado de Primera Instancia. Alier (Asturias).—Retirado el 15 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Francisco Ruiz Torres.—Jefatura Central Servicio de Armamento. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 19 de mayo de 1963.

Brigada de Artillería don Isidro Castillo Gonzalo.—Taller Base Aerea de Manises (Valencia).—Retirado el 15 de mayo de 1963.

Brigada de Artillería don Vicente González Contreras.—Instituto de Enseñanza Media. Ciudad Real.—Retirado el 14 de mayo de 1963.

Brigada de Intendencia don Euzenio Uria Parodes.—Empresa Andaluza de Tejidos Especiales. Madrid.—Retirado el 14 de mayo de 1963.

Sargento de Infantería don Juan Cinta Ortiz.—Ayuntamiento de Tamurejo (Badajoz).—Retirado el 13 de mayo de 1963.

Sargento de Infantería don Antonio Pérez Aguilera.—Ayuntamiento de Mondoñedo (Luzo).—Retirado el 20 de mayo de 1963.

Sargento de Artillería don Domingo González Gallego.—Maestranza de Artillería de Tetuán (Ceuta).—Retirado el 14 de mayo de 1963.

Reemplazo voluntario

Teniente de Aviación (S. T.) don José Arias Bartolomé.—Retirado el 20 de enero de 1963.

Alférez de Infantería don Emilio Martín Puerto.—Retirado el 21 de mayo de 1963.

Alférez de Infantería don Francisco Sánchez Sánchez.—Retirado el 13 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don José Asensio Núñez.—Retirado el 17 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Juan Hernández Martín.—Retirado el 22 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Tomás Madrid Escolá.—Retirado el 15 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don Bonifacio Ortega Castrillejo.—Retirado el 14 de mayo de 1963.

Brigada de Infantería don José María Ruiz Beato.—Retirado el 13 de mayo de 1963.

Brigada de La Legión don Antonio López Peral.—Retirado el 15 de mayo de 1963.

Brigada de Artillería don Mariano Hernando Velázquez.—Retirado el 20 de octubre de 1962.

Brigada de Artillería don Antonio Pozo Román.—Retirado el 13 de mayo de 1963.

Brigada de Artillería don Santiago Pérez Formosa.—Retirado el 16 de mayo de 1963.

Brigada de Artillería don Isidro Sánchez Obón.—Retirado el 15 de mayo de 1963.

Brigada de Ingenieros don Celestino Menéndez Fernández.—Fallecimiento.

Sargento de Infantería don Francisco Chacón Donaire.—Retirado el 16 de mayo de 1963.

Sargento de Artillería don Miguel Serrano Ibáñez.—Retirado el 8 de mayo de 1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de colocado, deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952

(«Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 5 de junio de 1963 por la que se concede la situación de reemplazo voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Ingenieros don Teodoro García Ruipérez.

De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Ingenieros don Teodoro García Ruipérez, procedente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), fijando su residencia en esa misma plaza.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros.....

ORDEN de 5 de junio de 1963 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Oficiales que a continuación se mencionan, con expresión de empleo, arma, nombre y apellidos, procedencia y lugar donde fija su residencia.

Capitán de Infantería don Enrique Corral Corral.—Empresa de Dios Pérez.—Madrid.—Madrid.
Capitán de Artillería don Urbano Puebla Martín.— Empresa Piedras y Mármoles, S. L.—Burgos.—Guecho (Vizcaya).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 3 de julio de 1963 por la que se otorga un destino por adjudicación directa al Brigada de Complemento de Infantería don Alfonso del Olmo García.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de junio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la referida Ley, se otorga, por adjudicación directa, el destino de Oficial administrativo de la Empresa de Transporte, Equipo y Construcciones Auxiliares T. E. Y. C. A., sita en Aaiun (África Occidental Española), al Brigada de Complemento de Infantería don Alfonso del Olmo García, en situación de «Reemplazo voluntario» en Aaiun, el cual pasa a la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la repetida Ley. Fija su residencia en Aaiun. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 3 de julio de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...